

Confederación General del Trabajo –CGT– rechaza proyecto de decreto que pone en riesgo más de 8.000 empleos del sector de insumos de la confección

- *La CGT Nacional denuncia que con la aprobación del decreto se destruirá el empleo en el país y en cambio, se promueve el trabajo de industrias chinas que no cumplen con los mínimos estándares de protección laboral.*
- *Este sector es un importante generador de empleo formal para las mujeres colombianas, especialmente en las etapas de hilatura, confección y acabado, trabajadoras, que ya de por sí enfrentan condiciones de desigualdad.*
- *Los confeccionistas que solicitan la eliminación del arancel son grandes importadores de hilos y telas y han sido responsables de la desaparición de esta cadena.*

Bogotá, 20 de octubre de 2025. Los trabajadores reunidos en la Confederación General del Trabajo CGT Democrática e Independiente, presentaron sus observaciones al proyecto de decreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la eliminación del arancel a los hilos que se fabrican en Colombia, lo que pondría en riesgo más de 8.000 empleos directos y formales, que serían sustituidos por importaciones de Asia, afectando el fomento del trabajo digno y la justicia laboral.

En representación de los trabajadores afiliados a la organización sindical Sindelhato Fabricato, el presidente de la Confederación General del Trabajo CGT, Jorge Iván Diez, alertó sobre la destrucción del empleo en nuestro país y en cambio, la promoción del empleo en China, India y otros que no cumplen con los mínimos estándares de protección laboral.

Resaltó que este sector es un importante generador de empleo formal para las mujeres colombianas, especialmente en las etapas de hilatura, confección y acabado, trabajadoras, que ya de por sí enfrentan condiciones de desigualdad. “Con esta decisión del Gobierno Nacional ellas verán cerradas las oportunidades de empleo formal en sus territorios”, explicó.

De acuerdo con la Confederación, la crisis de las hilanderías nacionales es resultado de la competencia desleal de las importaciones asiáticas. Estos hilos extranjeros ingresan al país a precios bajos — o, precios dumping por debajo incluso del costo de la materia prima (algodón)— gracias a subsidios y ayudas internas en sus países de origen que distorsionan el mercado internacional. En promedio, un kilo de hilo importado de Asia registra un precio de USD \$2,1, mientras el mismo hilo importado desde países como México, o Brasil cuesta aproximadamente USD \$3,2 por kilo (35 % menos).

La central obrera argumentó que los confeccionistas han optado masivamente por proveedores asiáticos debido a sus precios artificialmente bajos. Sin embargo, eliminar el arancel del 10% sobre el hilo se traduce en apenas un 1,5% de incidencia en el costo final de la prenda. Los



Sede “Julio Roberto Gómez Esguerra”
Calle 38 # 15-49 - Bogotá, DC



310 3925121
316 9547501



contacto@cgtcolombia.com.co



111311

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sindicalismo Democrático e Independiente

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio de 1975

Nit. 860.047.643-9

análisis del sector muestran que eliminar el arancel ahorraría tan solo centavos por cada peso del costo de producción, una diferencia mínima que no hace competitiva a la confección colombiana frente a productos asiáticos, los cuales llegan a ser 40 % o 50 % más baratos en el mercado.

“A lo que hay que ponerle coto es a la evasión de aranceles e impuestos vía plataformas como Temu o Shein, lo que les ahorra alrededor de un 60 % en cargas tributarias”, agregó Diez Vélez. Explicó que el arancel a las confecciones (40%), que es el más alto de cualquier sector industrial en Colombia, implica que cuando la ropa ingresa por envíos menores sin pagar ese 40 % ni el IVA, el productor nacional quede en una posición de desventaja. “Esa distorsión –no el costo del hilo– es la verdadera causa de la crisis que enfrentan hoy las confecciones colombianas”, dijo.

Otra de las consecuencias de esta medida es que impediría cumplir con las estrictas reglas de origen incluidas en los acuerdos comerciales vigentes, las cuales garantizan acceso preferencial a mercados clave. Se requiere que tanto la tela como el hilo sean producidos localmente.

El presidente de la Confederación aseveró que “los confeccionistas que solicitan la eliminación del arancel son grandes importadores de hilos y telas y han sido responsables de la desaparición de esta cadena. Históricamente han importado todo tipo de productos desde Asia, con esquemas de tránsito en Panamá que han dificultado el control aduanero por parte de las autoridades colombianas”, expresó.

Sentenció que la eliminación del arancel a los hilos nacionales destruye las empresas que han invertido en Colombia y generan empleo formal y sólo favorecerá a grandes compañías que no han querido invertir en el país y generar un verdadero encadenamiento productivo alrededor de las confecciones. “Gracias a esta medida, tampoco pagarán impuestos ni generarán nuevos empleos, pero si aumentarán sus utilidades significativamente”, puntualizó.

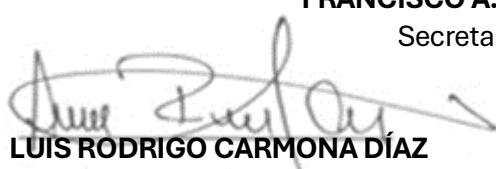
Comité Ejecutivo Nacional
CGT Democrática e Independiente


JORGE IVAN DIEZ VELEZ

Presidente CGT


FRANCISCO A. BURCHARDT MELO

Secretario General


LUIS RODRIGO CARMONA DÍAZ

Presidente Sindicato Mayoritario Sindelhato Fabricato



Sede “Julio Roberto Gómez Esguerra”
Calle 38 # 15-49 - Bogotá, DC



310 3925121
316 9547501



contacto@cgtcolombia.com.co



111311



ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA
SINDICAL DE LAS AMÉRICAS
Sindicalismo de valores y principios